

CONCEJO MUNICIPAL
ACTA N° 195

Sesión Ordinaria virtual efectuada con fecha 12 de Mayo de 2020 mediante conexión en línea, utilizando plataforma Meet.

PRESIDENCIA

Presidió la sesión la Sra. Alcaldesa Paula Retamal Urrutia. Secretaria Municipal Sra. Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

Juan Carlos Benavente Meza

Claudio Bravo Araya

Mario Cáceres Quiroz

Pablo Contreras Cortínez

José Maureira Maureira

José Luis Mattas Sánchez

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

- 1.- Aprobación de Acta N° 191 de 21/04/2020
- 2.- Aprobación de costos de operación y mantención de los siguientes proyectos SECPLAN
 - Recuperación Plaza Población Las Brisas
 - Recuperación Plaza Población Los Tulipanes
- 3.- Informe Trimestral, Enero a Marzo 2020, Control
- 4.- Varios

Correspondencia: la Inspección Municipal envía el informe solicitado. Se entrega carta de la Directiva Condominio Aníbal Pinto.

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 09:05 hrs., se verifica la conexión en línea y simultánea de todos los asistentes a la reunión; La Sra. Alcaldesa da inicio a la sesión ordinaria y saluda a los asistentes. Están presentes Carla Gómez García, SECPLAN, Roberto Rosas Director de Control suplente.

APROBACIÓN DE ACTA N° 191 DE 21/04/2020

Se solicita incorporar el Acta N° 192, que fue enviada con posterioridad a la entrega de la convocatoria, es aceptado. Se votan y aprueban por unanimidad, con la siguiente observación del Concejal Maureira, la cual será incluida en el texto definitivo del Acta N° 192, refiriéndose al Director de Salud: "el Sr. Concejal Maureira reitera que a quien demandó es a la administración municipal que es la misma que le paga su sueldo y es inconsecuente como, demandar y después pedir una asignación muy elevada y reitero que hoy la Alcaldesa ha dicho que el presupuesto municipal se ha visto con modificaciones porque no están llegando recursos económicos por esta pandemia del corona virus y por eso rechazo porque hoy me hubiera gustado que esta Asignación del Art. 45 dice en una parte la cual leí podrán otorgarse a una parte o la totalidad de la dotación de salud."

APROBACIÓN DE COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS SECPLAN

- RECUPERACIÓN PLAZA POBLACIÓN LAS BRISAS. Con un presupuesto total de \$20.000.000.- y costo anual de operación y mantenimiento de \$185.000.- Se describe.

- RECUPERACIÓN PLAZA POBLACIÓN LOS TULIPANES. Con un costo total de 40.000.000.- y un costo de mantenimiento y operación anual de \$460.000.- Se describe.

Todo según Oficio N° 70 de 07/05/2020; se trata de Proyectos FNSP. La Sra. Alcaldesa señala que todos los años se abren Fondos de Seguridad Pública y este año se priorizó estas dos poblaciones. Concejales Bravo, Mattas y Contreras votan aprobando y este último felicita que la gente hace rato que espera esta mejora; le recuerda la Sra. Alcaldesa que se trata de una postulación. Concejal Maureira consulta por qué no se incluyó a otras poblaciones que también lo necesitan, le responde la SECPLAN que es porque no se puede postular a más de 2 proyectos. Vota y aprueba, al igual que los Concejales Cáceres y Benavente, así como la Sra. Alcaldesa. Es aprobado por unanimidad.

Se solicita y aprueba incorporar otro punto

AUTORIZACIÓN PARA SUSCRIBIR EL CONVENIO DE IMPLEMENTACIÓN FASE I, DEL PROGRAMA QUIERO MI BARRIO PARA EL SECTOR DE VIÑA DEL MAR.

Carla Gómez da razón de su incorporación ahora y es que llegó el viernes en la tarde; se trata de un Programa de implementación del Quiero Mi Barrio para Viña del Mar por \$86.500.000.- que empezaría el 25 de Mayo, por eso la premura en aprobar. Recuerda que es el 2º Quiero Mi barrio que se nos adjudica, el 1º fue en Villa Reina Luisa de Parral... Se va votando y aprobando. A su turno el Concejal Maureira consulta si es para todo el casco histórico o se incluye sectores aledaños que son del crecimiento de la población, Carla Gómez responde que en el polígono de intervención se señala que los límites son la Ruta a Cauquenes, calle Nuevo Amanecer, Feria de Animales y Canal Fiscal. Explica también sobre los estudios que se hicieron. Se vota y aprueba por unanimidad.

INFORME TRIMESTRAL, ENERO A MARZO 2020, CONTROL

**ANALISIS DEL ESTADO DE EJECUCION
PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA
MUNICIPALIDAD DE PARRAL
DEPARTAMENTO DE SALUD
DEPARTAMENTO DE EDUCACION**

01 de Enero al 31 de Marzo de 2020

En miles de pesos M\$

**ANALISIS AVANCE EJECUCION PRESUPUESTARIA PRIMER TRIMESTRE 2020.
Para el Honorable Concejo Municipal.**

NOTA 1

Estadísticamente no existen mediciones porcentuales superiores a 100%, razón por la que en el presente estado aquellas cifras que superan 100, se expresan en "veces".

I.- PRESUPUESTO MUNICIPAL.

1.1.- Presupuesto de Ingresos.

		Ppto Inicial	Ppto Vigente	Ingresos Percibidos	Saldo Pptario	Porcentaje Percibido
3	Tributos sobre el uso de b.	2725841	2815841	819466	1996375	29
5	Transferencias Corrientes	213569	257084	259284	-2200	1v
6	Renta de la Propiedad	117736	117736	25971	91765	22
7	Ingresos de Operación	20	20	40	-20	2v
8	Otros Ingresos Corrientes	5384592	5384972	891245	4493727	17
10	Venta de Activos No Finan.	0	0	0	0	0
12	Recuperación Prestamos	52957	52957	12686	40271	24
13	Transferencias para Gastos	9866	320020	98959	221061	31
14	Endeudamiento	0	0	0	0	0
15	Saldo Inicial de Caja	200000	538298	538298	0	1v
	TOTAL	8704581	9486928	2645949	6840979	28

(1) Considerando los Ingresos Percibidos v/s Ppto. Vigente.

NOTAS:

1.- La columna Presupuesto Inicial refleja las estimaciones de ingreso en la etapa de formulación y permanece constante durante el período.

2.- La columna Presupuesto Vigente refleja el estado actual de la situación de ingresos a un momento determinado, absorbiendo las modificaciones a través del período. Las observaciones se centrarán en esta columna.

3.- Los ingresos totales percibidos a la fecha respecto del presupuesto vigente alcanzan el 28% estando con 3% más de lo esperado. Debería ser 25%. A la fecha mantiene un saldo presupuestario de ingresos de M\$ 6.840.979.-

4.- La partida N° 8 Otros Ingresos Corrientes, M\$ 5.384.972 está compuesto en su mayor parte por la Participación en el Fondo Común Municipal ascendente a M\$ 5.098.500 para el año, y cuyo ingreso real a la fecha fue de M\$ 857.349

5.- La participación en el Fondo Común Municipal asciende al 32% del total de los ingresos percibidos a la fecha.

6.- El indicador de la partida N° 13 "Transferencia para Gastos" contempla un ingreso efectivo de M\$ 98.959 al 31 de Marzo, con un saldo presupuestario M\$ 221.061.

7.- El Saldo Inicial de Caja M\$ 538.298.

1.2.- Presupuesto de Gastos.

		Ppto. Inicial	Ppto. Vigente	Obligación Devengada	Saldo Pptario.	Porcentaje De Gasto
21	Gastos del Personal	3601705	3633880	650863	2983017	18
22	Bienes y Servicios	3088666	3136726	464173	2672553	15
23	Prestaciones de Segu. Social	0	0	0	0	0
24	Transferencias Corrientes	1831410	1909925	185172	1724753	10
26	Otros Gastos Corrientes	2300	13866	4446	9420	32
29	Adquisición de activos no fin	20500	60785	36561	24224	60
30	Adquisición de activos financ	0	0	0	0	0
31	Iniciativas de Inversión	160000	731689	98032	633657	13
33	Transferencias de Capital	0	0	0	0	0

34	Servicio de la Deuda	0	0	0	0	0
35	Saldo Final de Caja	0	57	0	57	0
	TOTAL	8704581	9486928	1439247	8047681	15

NOTAS:

- 1.- En el presupuesto de gastos se puede observar un porcentaje general consumido de 15% con un menor gasto de 10% igual M\$ 932.485.-
- 2.- El Item 24 Transferencias Corrientes. Muestra un gasto en el trimestre de M\$ 185.172 igual a un 10% con saldo presupuestario M\$ 1.724.753.
- 3.- Otra cifra importante del presupuesto lo vemos en el Ítem 31 Iniciativas de Inversión con un gasto efectivo de M\$ 98.032 igual al 13% con saldo de M\$ 633.657, en Obras de Civiles.-
- 4.- Uso porcentual del presupuesto de gastos al 31 de Marzo de 2020.

ITEM	M\$	%
21.- Gastos en Personal	650.863	45
22.- Bienes y Servicios	464.173	32
24.- Transferencias Corrientes	185.172	13
26.- Otros Gastos Corrientes	4.446	0
29.- Adquisic. Activos no Fin.	36.561	3
31.- Iniciativas de Inversión	98.032	7
Total Gastos Trimestre	1.439.247	100

- 5.- Aplicación Instrucción Impartida por Contraloría en Dictamen N°14.145 para la Unidad de Control.

DEFICIT/SUPERAVIT ACUMULADO AL 1° TRIMESTRE AÑO 2020 EN BASE A DEVENGADO EN MILES \$ (AL CIERRE DE CADA TRIMESTRE)	
SALDO INICIAL DE CAJA AL 01 DE ENERO DE 2020:	538,298
+	
INGRESOS DEVENGADOS EN EL PERIODO EN ANALISIS:	2,652,558
-	
GASTOS DEVENGADOS EN EL PERIODO EN ANALISIS:	1,439,247
RESULTADO: SUPERAVIT	1,751,609

DEFICIT/SUPERAVIT ACUMULADO AL 1° TRIMESTRE AÑO 2020 EN BASE A EFECTIVO MODIFICADO EN MILES \$ (AL CIERRE DE CADA TRIMESTRE)	
SALDO INICIAL DE CAJA AL 01 DE ENERO DE 2020:	538,298
+	
INGRESOS PERCIBIDOS EN EL PERIODO EN ANALISIS:	2,107,651
DEFICIT/SUPERAVIT FINANCIERO ACUMULADO AL 1° TRIMESTRE AÑO 2020 EN MILES \$ (AL CIERRE DE CADA TRIMESTRE)	
SALDO FINAL DE CAJA AL 31 DE MARZO DE 2020:	1,247,479
-	
OBLIGACIONES PENDIENTES DE LAS CUENTAS DE LOS SUBGRUPOS 215-221:	560,068
RESULTADO: SUPERAVIT	687,411

II. DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL.

2.1.- Presupuesto de Ingresos.

	Ppto. Inicial	Ppto. Vigente	Ingresos Percibidos	Saldo Pptario.	Porcentaje Percibido
5 Transferencias Corrientes	11379000	11397000	2808897	8588103	25
7 Ingresos de Operación	0	0	0	0	0
8 Otros Ingresos Corrientes	373000	373000	57630	315370	15
12 Recuperación de Préstamos	0	0	39293	-39293	0
15 Saldo Inicial de Caja	200000	891714	891714	0	100
TOTAL	11970000	12661714	3797534	8864180	30

NOTAS:

1.- En este caso nos encontramos con porcentajes de ingresos de 30% situándose 5 puntos sobre el punto óptimo, igual a M\$ 632.106.-

2.- El saldo inicial de caja presenta una estimación de M \$ 200.000 y en estado vigente, M\$ 891.714 que no es una buena estimación.

2.2.- Presupuesto de Gastos

	Ppto. Inicial	Ppto. Vigente	Obligación Devengada	Saldo Pptario.	Porcentaje De Gasto
21 Gastos en Personal	9861800	10141800	2527425	7614375	25
22 Bienes y Servicios de Cons	1743500	1957713	261442	1696271	13
23 Prestaciones de Seg. Social	50000	190000	37331	152669	20
24 Transferencias Corrientes	30000	30000	8137	21863	27
25 Íntegros al Fisco	0	0	0	0	0
26 Otros Gastos Corrientes	33000	33000	173	32827	0.5
29 Adquisición de Activo no fin	211700	221700	22011	199689	10
30 Adquisición de Activo financ	0	0	0	0	0
31 Iniciativas de Inversión	0	0	0	0	0
32 Préstamos	0	0	0	0	0
34 Servicio de la Deuda	40000	87501	74880	12621	86
TOTAL	11970000	12661714	2931399	9730315	23

NOTAS:

1.- En éste caso el presupuesto de gastos del departamento de educación se encuentra con un porcentaje de 23% gastado, encontrándose en un 2% bajo el punto óptimo.

2.- GASTOS PROPORCIONAL PERSONAL DAEM PARRAL AL 31 DE MARZO

	Del período	
1.- Planta	958.019	38%
2.- Contrata	624.227	25%
3.- Código del Trabajo	945.179	37%
	-----	-----
	2.527.425	100
	=====	

3.- Conciliaciones Bancarias último mes presentadas Marzo 2020, están en proceso de revisión en la unidad de Control.

4.- SALDOS PROGRAMAS AL 31 DE MARZO DE 2020

Nombre Programa	\$
Programa 4 a 7 SERNAMEG	12.801.071
Programa HPV II	4.908.412
Programa HPV I	4.266.741
Fondo Innovación Convivencia Escolar	6.197.226
Programa Nivelación de Estudios Más Capaz	1.237.866
Transporte Escolar Rural Parral 2018	9.800.000
Proyecto Liceo Federico Heise 2018	6.941.534
	46.152.850

5.- Aplicación Instrucción Impartida por Contraloría en Dictamen N°14.145 para la Unidad de Control.

DEFICIT/SUPERAVIT ACUMULADO AL 1° TRIMESTRE AÑO 2020 EN BASE A DEVENGHADO EN MILES \$ (AL CIERRE DE CADA TRIMESTRE)	
SALDO INICIAL DE CAJA AL 01 DE ENERO DE 2020:	891,714
+	
INGRESOS DEVENGADOS EN EL PERIODO EN ANALISIS:	3,098,183
-	
GASTOS DEVENGADOS EN EL PERIODO EN ANALISIS:	2,931,399
RESULTADO: SUPERAVIT	1,058,498

DEFICIT/SUPERAVIT ACUMULADO AL 1° TRIMESTRE AÑO 2020 EN BASE A EFECTIVO MODIFICADO EN MILES \$ (AL CIERRE DE CADA TRIMESTRE)	
SALDO INICIAL DE CAJA AL 01 DE ENERO DE 2020:	891,714
+	
INGRESOS PERCIBIDOS EN EL PERIODO EN ANALISIS:	2,905,820
-	
GASTOS DEVENGADOS EN EL PERIODO EN ANALISIS:	2,931,399
RESULTADO: SUPERAVIT	866,135

DEFICIT/SUPERAVIT FINANCIERO ACUMULADO AL 1° TRIMESTRE AÑO 2020 EN MILES \$ (AL CIERRE DE CADA TRIMESTRE)	
SALDO FINAL DE CAJA AL 31 DE MARZO DE 2020:	870,793
-	
OBLIGACIONES PENDIENTES DE LAS CUENTAS DE LOS SUBGRUPOS 215-221:	378,124
RESULTADO: SUPERAVIT	492,669

III.- DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL.

3.1.- Presupuesto de Ingresos.

	Ppto. Inicial	Ppto. Vigente	Ingresos Percibidos	Saldo Pptario.	Porcentaje Percibido
5 Transferencias Corrientes	7059500	7059500	1564350	5495150	22
8 Otros Ingresos Corrientes	301000	301000	46605	254395	16
12 Recuperación de préstamos	0	189432	111295	78137	59
15 Saldo Inicial de Caja	3000	43804	0	43804	0
TOTAL	7363500	7593736	1722251	5871485	23

NOTA:

1.- En materia de ingresos este Departamento presenta un porcentaje percibido de 23% con 2% bajo el óptimo igual a M\$ 176.183 por percibir.

2.- El saldo inicial de caja estimada en M\$ 3.000 al principio del período. Presenta presupuesto vigente M\$ 43.804.-

3.2.- Presupuesto de Gastos.

		Ppto. Inicial	Ppto. Vigente	Obligación Devengada	Saldo Pptario.	Porcentaje De Gasto
21	Remuneraciones	5889100	6027725	1351104	4676621	22
22	Bienes y Servicios	1378300	1469911	233070	1236841	16
26	Otros Gastos Corrientes	0	0	0	0	0
29	Adquisición Activos no fin	46100	46100	3940	42160	9
34	Cuentas por pagar Servicio	50000	50000	42960	7040	86
	TOTAL	7363500	7593736	1631075	5962661	22

NOTAS:

1.- En el caso del tratamiento de los gastos tenemos un porcentaje consumido de 22% con 3% inferior respecto a las estimaciones de 25%.

2.- Si comparamos los ingresos totales percibidos de M\$ 1.722.251 – Gastos totales M\$ 1.631.075 tenemos un superávit de M\$ 91.176.-

3.- Gastos en personal Departamento de Salud en el período.

Personal de Planta	M\$ 933.532	
Personal a Contrata	M\$ 291.317	31%

En este caso el porcentaje del personal a contrata es de un 31% sobre el personal de planta.

4.- Aplicación Instrucción Impartida por Contraloría en Dictamen N°14.145 para la Unidad de Control.

DEFICIT/SUPERAVIT ACUMULADO AL 1° TRIMESTRE AÑO 2020 EN BASE A DEVENGADO EN MILES \$ (AL CIERRE DE CADA TRIMESTRE)	
SALDO INICIAL DE CAJA AL 01 DE ENERO DE 2020:	43,804
+	
INGRESOS DEVENGADOS EN EL PERIODO EN ANALISIS:	1,819,295
-	
GASTOS DEVENGADOS EN EL PERIODO EN ANALISIS:	1,631,075
RESULTADO: SUPERAVIT	232,024

DEFICIT/SUPERAVIT ACUMULADO AL 1° TRIMESTRE AÑO 2020 EN BASE A EFECTIVO MODIFICADO EN MILES \$ (AL CIERRE DE CADA TRIMESTRE)	
SALDO INICIAL DE CAJA AL 01 DE ENERO DE 2020:	43,804
+	
INGRESOS PERCIBIDOS EN EL PERIODO EN ANALISIS:	1,722,251
-	
GASTOS DEVENGADOS EN EL PERIODO EN ANALISIS:	1,631,075
RESULTADO: SUPERAVIT	134,980

DEFICIT/SUPERAVIT FINANCIERO ACUMULADO AL 1° TRIMESTRE AÑO 2020 EN MILES \$ (AL CIERRE DE CADA TRIMESTRE)	
SALDO FINAL DE CAJA AL 31 DE MARZO DE 2020:	228,691
-	
OBLIGACIONES PENDIENTES DE LAS CUENTAS DE LOS SUBGRUPOS 215-221:	174,185
RESULTADO: SUPERAVIT	54,506

IV.-CERTIFICACIONES. Artículo 29 Ley 18.695.

El Artículo 29 de la Ley 18.695, exige informar al H. Concejo de la situación del Fondo Común Municipal y el cumplimiento de las Leyes Previsionales y descuentos voluntarios por parte del Municipio, más los Servicios Incorporados a la gestión. Además, perfeccionamiento docente, deudas con proveedores y terceros. Con ese objeto se ha recibido en esta unidad de Control, los siguientes certificados.

Al 31 de Marzo de 2020 la Ilustre Municipalidad de Parral se encuentra al día en el pago de Cotizaciones Previsionales, Descuentos Voluntarios y aportes al Fondo Común Municipal.

4.1.- Informe parcial de deudas al 31 de Marzo de 2020.

A.- Departamento de Educación Municipal.

Deuda Previsional	No hay
Descuentos voluntarios	No Hay
Perfeccionamiento docente	No hay
Deuda proveedores	4.658.490
Total Deuda	4.658.490

B.- Departamento de Salud Municipal.

Deuda Previsional.	No hay
Descuentos Voluntarios.	No hay
Deuda Proveedores	93.711.000
Total deuda	93.711.000

C.- Municipalidad.

Fondo Común Municipal	No hay
Deuda Previsional	No hay
Descuentos voluntarios	No hay
Deuda Proveedores	41.154.469
Total Deuda	41.154.469

V.- OBSERVACIONES FINALES

1.- Los documentos de respaldo del presente informe se encuentran archivados en la unidad de Control a disposición del Honorable Concejo y Contraloría Regional.

Parral, 30 de Abril de 2020

ROBERTO ROSAS VILLARROEL
Contador Auditor
Director de Control (S).

RRV/ebv

DISTRIBUCION

1.- Indicada (6), 2.- Alcaldesa, 3.- Secretaria, 4.- Archivo

VARIOS

Concejal Bravo manifiesta su preocupación por la cautela con la que debemos reaccionar ante la comunidad porque no estamos en condiciones normales. Tenemos registro de la gente desempleada en Parral, hemos entregado ayudas sociales... la Sra. Alcaldesa señala que hay trabajos con Programas y que esos dineros vienen de afuera, los convenios traen ejecución de recursos... y el presupuesto municipal lo estamos reformulando, de hecho pasamos presupuesto para emergencia, lo principal han sido alimentos, hay mucha gente que es de Parral y trabajaba en otras ciudades y ahora no lo está haciendo, la situación se hace cada vez mas crítica, nos estamos preparando en tanto el Gobierno Regional nos comunique cuando se proyecta que entren más recursos...

Concejal Mattas está preocupado por la Feria Libre, se ha transformado en una verdadera feria persa, se vende de todo, se llamó a Carabineros, Carabineros no llegó.... Los funcionarios municipales que tratan de poner orden son mal tratados, la gente no responde al distanciamiento, se venden cosas usadas, las nóminas que según han presentado no se respetan, se instaló gente de otras comunas, sin permisos... La Sra. Alcaldesa les dice que la pusieron en conocimiento, y que mañana en la tarde habrá una reunión del COE, les invita y se tratará justamente el tema de la Feria Libre, sabe que se aplicaron multas por los Inspectores; por el momento se ha insistido en desocupar Aníbal Pinto e Igualdad; sobre la disposición de Carabineros veremos si lo conseguimos o no, dice ella; el comportamiento de vendedores no ha sido bueno; los bodegueros de calle Matucana han sacado sus productos a la calle y venden sin ningún permiso... muchos vendedores se han comportado abusivamente y han sido groseros con los Inspectores Municipales. El Concejal Mattas consulta por qué Carabineros no responde.....La Sra. Alcaldesa dice que mañana veremos, en el Comité de Emergencia... y buscaremos estrategias, señala algunas

- ordenar los lugares que hay
- devolverlos a calle Matucana
- cerrar definitivamente

En 2º lugar dice que en calle Carrera Pinto con Pablo Neruda hay un micro basural, pide se limpie. En 3er lugar consulta por el bono para los Asistentes que está pendiente de pago por el DAEM.

Concejal Contreras pide se repare y limpie la calle al norte del Canal Fiscal entre calles Igualdad y Arturo Prat, le dicen que ese es borde canal y correspondería a la Junta de Usuarios Río Digua...se verá la situación. En 2º lugar señala que hay unas personas en donde se recibieron dos cajas de alimentos muy diferentes, una muy buena y la otra no. La Sra. Alcaldesa le dice que se consiguieron donaciones de privados, y llegamos como a 300 adultos mayores, son diferentes, y las municipales también han variado por falta de stock de algunos productos desde el proveedor. El Sr. Concejal pide se les informe sobre el contenido de las cajas que se han entregado. En 3er lugar pide se cree una Oficina para los discapacitados en la Municipalidad. Dice que hay mucha gente que no sabe como acceder a los beneficios. La Sra. Alcaldesa le dice que trabaja con nosotros Valeria Riveros, quien ve el tema de personas con necesidades diferentes. Y a través de la OMIL se entrega mucha información; a través de Chile Atiende se lleva información a terreno y también en las escuelas que cuentan con niños de capacidades diferentes se les entrega información.... El Sr. Concejal pide se informe que se hace; comenta que la información llega solo a UNIDISPA e insiste en

que hay muchos que no saben como acceder a los beneficios que hay disponibles.... En 4º lugar dice que camino a Copihue, en el sector de Palermo se hizo un loteo de parcelas, que ellos solicitan se arregle el camino de acceso y que ellos mismos vieron como maquinaria municipal arregló un camino en un predio particular, así es que piden se haga el arreglo. La Sra. Alcaldesa buscará la información y la entregará.

Se incorpora Mario García Jefe DEM, contesta inquietud del Concejal Mattas, referente al atraso del pago del bono a los asistentes de la educación. Señala que se trata de un bono para elevar algunos sueldos bajo los \$300.000.-, que ellos se organizaron e hicieron una presentación a la Contraloría; que antes lo pagaba el Estado, pero dejó de hacerlo. Comenta las grandes dificultades que ha habido y señala que para pagarlo se asoció la 2ª y 3ª cuota al FAEP; ese fondo llega en Junio y Julio, por lo que se ha informado a los beneficiarios que una vez que llegue se procederá al pago, probablemente y siendo responsables será durante Agosto, ya que no tenemos certeza de cuando ingresarán esos dineros. Se agradece su informe; y se retira.

Concejal Maureira, dice que sería bueno un informe, y que calles y caminos informe por qué intervino en Renaico, la Sra. Alcaldesa dice que solicitará el informe y en cuanto lo tenga se los hará llegar. Sobre el informe entregado por los Inspectores hay cosas con las que no está de acuerdo, como por ejemplo que dicen que fueron a la Villa Plaza de Armas, y nunca vinieron... y sobre los estacionamientos para los Concejales, de que reserva hablan, si estamos con Concejales via Internet hace semanas... la Sra. Alcaldesa señala que ella vio el informe y le pareció bien, que esas son las cosas que ellos hacen y que si no quieren la reserva de estacionamientos ustedes nos dicen si los necesitan o no.... Agrega ella que estamos con dos Inspectores, Leonel en casa por su condición, Sandro afectado en su salud y Juan José de cajero. Ahora están viendo la carga y descarga en Aníbal Pinto, usted nos trajo el problema de los camiones que se estacionan sobre la vereda en Carrera Pinto, pero también hay que usar criterio.... El Sr. Concejal dice que hay una Ordenanza que cumplir, si los camiones se estacionan sobre la vereda y después la rompen quien la va a reponer... La Sra. Alcaldesa destaca lo importante que es conversar con los vecinos, que estas empresas generan empleo, pagan sus impuestos y estamos viendo como poder arreglar la situación para que todos estemos bien. Y sobre el cumplimiento de la Ordenanza, agrega la Sra. Alcaldesa, hay fotografías de un señor Concejal estacionado sobre la vereda, y no voy a decir quien es, pero hay que ser serios y responsables.... En otro tema pide se repare tapa cámara de calle Uno Sur Esquina Victoria, que son los camiones que van a un Supermercado los que la rompen, ya en varias ocasiones se ha reparado, es un peligro permanente; sugiere se envíe carta al Supermercado A Cuenta para que se hagan responsables de la tapa cámara, hay gente que puede caer allí. En 3er lugar dice que en el borde canal no hay calle y pide se coloque un letrero para que no tiren basura allí. La Sra. Alcaldesa es de opinión que Usuarios Digua se haga responsable de mantener el borde canal... les recuerda que estamos con 18 funcionarios menos y no podemos estar recogiendo basura... ojala los vecinos fueran más responsables y cuidadosos con su entorno... En 4º lugar pide el listado de los beneficiarios actuales de la asignación del Artículo 45, nombre y cargo. Se toma la votación para esta información, votan a favor los Concejales Bravo, Mattas, Contreras, Maureira y Benavente. Concejal Cáceres dice que le es indiferente. Se aprueba por mayoría absoluta esta petición.

Concejal Cáceres señala no traer puntos en esta ocasión.

Concejal Benavente pide se de solución a micro basural que se ha formado en calle Mario Mujica al llegar a Aníbal Pinto, colindante con el Hospital, que las campanas para vidrio atraen basural y cerca hay un local de comida... pide se saque la basura de allí. La Sra. Alcaldesa dice que llegó una carta del Comité del edificio del frente; buscaremos como darle un corte definitivo a ese tema. En 2º lugar recuerda que es tiempo de plantar árboles, pide se planten en varias calles que no los tienen. La Sra. Alcaldesa señala que el Departamento de Medio Ambiente tienen una planificación, sin embargo cuando hemos plantado los vecinos no se ocupan de ellos, no los riegan y por otro lado debemos priorizar recursos en esta pandemia... En 3er lugar pide se reparen tapa cámaras en mal estado, como afuera de tienda Bata y frente al Colegio Providencia.

La Sra. Alcaldesa informa que José Luis Gatica y su gente están trabajando en limpiar el canal a pala, nos ha permitido el desagüe y evacuar detrás de la sede de la Población 21 de Noviembre, esperamos que los vecinos no boten más basura en el lugar. SE conversa sobre las obras efectuadas en el lugar y la decisión que se tomó de nivelar y dejar el declive para que el agua llegue al Canal Fiscal. La Sra. Alcaldesa valora lo que están haciendo los equipos y que es difícil, que a veces un documento no da cuenta del esfuerzo y trabajo que hay detrás. Comenta también la limpieza que se ha hecho de tubos de estufas a adultos mayores, ha habido situaciones de incendios inminentes...

Sin otra materia que tratar se cierra la sesión a las 10:55 hrs.


MUNICIPALIDAD DE
SECRETARÍA
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL

